



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expediente 0055472/2015

Córdoba, 19 FEB 2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 477/16 se otorgó a la alumna María Antonella Saavedra Iturres, DNI 35741679, entre otras, la equivalencia en la asignatura Psicoestadística previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Eduardo Bologna, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 16/11/2017, con una calificación de 8 (ocho) puntos;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar a la alumna **MARIA ANTONELLA SAAVEDRA ITURRES**, Legajo 35741379, la equivalencia en la asignatura **PSICOESTADISTICA** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° 87

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA